

MEDIOS DIGITALES Y MOVIMIENTOS ANTIMINERÍA
EN LA PUNA ARGENTINA

Dolores Estruch¹ y Alejandra Ramos²

RESUMEN

Considerando la utilización de portales web y redes sociales como fuentes en las investigaciones en Ciencias Sociales, el objetivo de este trabajo es realizar una reflexión metodológica sobre el uso de medios digitales para el estudio etnográfico de las formas de acción política y de representación étnica, haciendo particular foco en los contextos de lucha anti-minera en la Puna Argentina a partir del rechazo de proyectos del litio por parte de la “Mesa de comunidades originarias de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc” (Salta y Jujuy, Argentina). En este sentido, nos interrogamos, en primer lugar, por los modos de imaginar y recrear la etnicidad, considerando las representaciones de “lo étnico” que proyectan en la web aquellos colectivos de la Puna Argentina activamente implicados en las páginas y redes sociales anti-mineras. Mientras que, en un segundo momento, indagamos en los problemas metodológicos que presenta la mediación tecnológica en el desarrollo de la práctica etnográfica y, particularmente, en los estudios de la construcción de la identidad.

PALABRAS CLAVE: Minería, Litio, Etnografía virtual, Etnicidad, Puna Argentina.

ABSTRACT

Considering the use of web portals and social networks as sources in research in Social Sciences, the objective of this work is to make a methodological reflection on the use of digital media for the ethnography study of the forms of action political and ethnic representation. Focusing particularly on anti-mining struggle context in the Argentina Puna from the rejection of the lithium projects by the “Table of original communities of Cuenca de Salinas Grandes and Laguna de Guayatayoc” (Salta and Jujuy, Argentina). In this sense, we ask ourselves, in the first place, about the ways of imagine and recreate the ethnicity, considering the representations of “the ethnic” that are projected on the web by those collectives of the Puna Argentina actively involved in pages and anti-mining social networks. While, in a second moment, we explore the methodological problems that technological mediation presents in the development of ethnographic practice and, particularly, in the studies of the construction of identity.

KEYWORDS: Mining, Lithium, Virtual ethnography, Ethnicity, Puna Argentina.

RESUMO

Considerando que o uso de portais web e redes sociais como fontes de pesquisa em ciências sociais, o objetivo deste trabalho é realizar uma reflexão metodológica sobre o uso das mídias digitais para a etnografia das formas de estudo de ação representação política e étnica, concentrando-se particularmente

¹ Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de San Martín. doloestruich@gmail

² Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. alejandraramos_@hotmail.com

nos contextos de luta anti-minera na Argentina desde a rejeição dos projetos de lítio por Puna a “tabela das comunidades de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc” (Salta y Jujuy, Argentina). Neste sentido, nós nos pediu, em primeiro lugar, pelos modos de imaginar e recriar a etnicidade, enquanto representações de “étnica” projetada na web esses coletivos da Puna Argentina envolvido ativamente na páginas e redes sociais mais forte. Enquanto, num segundo momento, explora os problemas metodológicos apresentando a mediação tecnológica no desenvolvimento da prática etnográfica e, particularmente, nos estudos da construção da identidade.

PALAVRAS CHAVE: Mineração, Lítio, Etnografia virtual, Etnicidade, Puna Argentina.

Manuscrito recibido: 30 de Marzo de 2018.

Aceptado para su publicación: 15 septiembre de 2018.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la participación de los pueblos indígenas en medios digitales ha tenido un notable incremento y diversificación, acompañando el desarrollo mismo de estas tecnologías: desde la versión en quechua, con el objetivo de revalorizar la lengua para las generaciones más jóvenes, realizado por Renata Flores Rivera de la canción “*The way you make me feel*” de Michael Jackson subido a YouTube, pasando por las frases e imágenes para enseñar el mapuzungun que comparte Victor Carilaf en las redes de Twitter y Facebook, hasta la realización del I Encuentro de Activismo Digital de Lenguas Indígenas (Oaxaca 2014). Tanto el acceso a una tecnología adecuada, como también la capacidad de generar una identidad propia en Internet se ponen en juego a la hora de aprovechar los recursos digitales. Además de posibilitar la generación de contenidos que expresan diversos aspectos ligados a lo identitario, el acceso a Internet ha permitido que numerosas organizaciones indígenas irruman en el escenario político desarrollando propuestas, creando redes y visibilizando sus problemáticas en espacios nacionales, regionales y transnacionales.

A través de las páginas web y las redes sociales son promocionadas fiestas, producciones textiles o instrumentos musicales; pero también se comparan demandas, circulan denuncias y, en términos generales, se difunden mensajes que no suelen en-

contrarse en los medios de comunicación masiva. Los medios digitales, a diferencia de los medios tradicionales, están menos concentrados y centralizados, lo que permite mayor autonomía a la hora de producir contenidos. De manera que, sin remplazar los anteriores, abren nuevos canales e incluso hacen posible llegar a una audiencia internacional.

En la última década, y de manera coincidente con el creciente proceso de reemergencia étnica, diversas agrupaciones indígenas de la Argentina comenzaron a visibilizar sus demandas a través de las redes sociales. Este doble proceso, tanto organizativo como comunicacional (Basanta 2013) permitió el desarrollo de agendas propias, impulsó la creación de redes donde intervienen actores nacionales y transnacionales, así como también colaboró en el desarrollo de interesantes experiencias supracomunitarias donde diferentes comunidades utilizaron Internet como una manera de tender puentes con otros colectivos indígenas y fortalecer reclamos comunes a partir de un *on-line* que, generalmente, se fortalece el *off-line*.

Este trabajo es una primera aproximación a dos interrogantes enlazados: cómo las referencias a una identidad³ étnica se visibilizan en distintos formatos

³ Entendemos las identidades como 1) relacionales, en tanto se construye un “nosotros” a través de prácticas de marcación y diferenciación; 2) procesuales, en tanto construcciones históricas que se modifican continuamente; 3) múltiples, en tanto a nivel grupal

de la Web en la formulación de una demanda y cómo recuperar esta abundante producción en tanto fuente para la investigación. Los primeros pasos de esta indagación –cuyos avances aquí presentamos– fueron mediados y anteceditos por exploraciones más o menos aisladas y luego por acercamientos más sistemáticos y frecuentes en la Web. Así comenzamos a interesarnos –y a “seguir” (según la jerga de las redes sociales)– a determinadas agrupaciones e individuos que utilizan medios electrónicos (armando páginas, creando perfiles, subiendo diferentes tipos de materiales) para comunicar y visibilizar sus acciones y demandas vinculadas a la defensa de las Salinas Grandes (Cuenca Salinas Grandes-Laguna Guayatayoc, Salta y Jujuy, Noroeste argentino), colocando en la Web determinadas representaciones y símbolos, lo que les permite trascender el escenario local y proyectarse de manera global. Entrevimos así que estas páginas o *sitios* resultan, entre otros aspectos, interesantes lugares de enunciación de la etnicidad, volviendo a lo digital fuente de información.

Ciertas actividades, como las que analizaremos en este trabajo, se realizan en los sitios web y redes sociales en internet y pueden considerarse como activismo digital “ya que se caracterizan por querer informar, concientizar, promover, defender o denunciar, con el objetivo de movilizar a otras personas. [...] e incluso] incidir en ciertas políticas públicas” (van 't Hooft 2017: s/p). De las diversas posibilidades de indagación que ofrece este campo, nos interesa particularmente explorar de qué manera las nuevas tecnologías en general, e Internet en particular, han sido empleadas para hacer públicas y defender causas indígenas; cómo estos grupos se presentan y representan en la Web; y de qué manera se articulan y retroalimentan relaciones *online* y *offline*.

Considerando la utilización de las redes sociales como fuente en las investigaciones en Ciencias

como individual se producen distintas amalgamas que potencian determinados aspectos de acuerdo a la situación particular (polifónicas o multiacentuadas); 4) se expresan a través de una dimensión discursiva en las que son producidas y disputadas; 5) son al mismo tiempo asignadas y atribuidas, en un marco de relaciones de desigualdad (Restrepo 2007).

Sociales, el objetivo de este trabajo es realizar una reflexión metodológica sobre el uso de Facebook, blogs y documentos subidos a la web, para el estudio etnográfico de las formas de acción política y de representación étnica, haciendo particular foco en los contextos de lucha anti-minera en la Puna a partir del caso de Salinas Grandes. Para ello, en primer lugar, presentamos unas breves consideraciones sobre la minería en Jujuy y el accionar político que apela a la etnicidad que permitirán situar el caso de nuestro estudio. Luego nos adentramos en el tratamiento del activismo en torno a la explotación del salar en portales y redes sociales a partir de tres elementos: 1) de qué manera se articula el trabajo en terreno con el relevamiento en línea; 2) qué técnicas pueden emplearse para la confección de un corpus con los materiales y qué líneas de interpretación podemos comenzar a explorar 3) cómo se articulan el reclamo, postulado desde la etnicidad, con otros actores sociales y cómo aparece esto en los formatos digitales.

ETNICIDAD Y MINERÍA EN LA PUNA

En la segunda mitad del siglo XX se producen importantes cambios a nivel internacional, nacional y local, tanto desde lo jurídico-político como desde la visibilización/emergencia y movilización indígena que articulan procesos de lucha por la tierra, patrimonialización, identidad, memoria, visibilización étnica. En términos un tanto esquemáticos se pueden identificar dos ciclos de reconocimiento, el primero en la década de 1980, que se destaca por los avances en la legislación internacional y el segundo en la década de 1990, a partir de la ratificación de los estados nacionales de dicha legislación. En esta década se suman además las discusiones en torno al V Centenario que contrapusieron la idea de 500 años del descubrimiento con la de 500 años de resistencia (Bengoia 2007; Albó 2008). Asimismo, en América Latina estos procesos conviven con un extenso movimiento social contra los múltiples megaproyectos extractivistas que se incrustan en diferentes comunidades locales atentando contra sus formas de vida, lugares y territorialidades (Jerez Henríquez y Marañón Pimentel 2017).

En el caso argentino, para comprender las actuales reivindicaciones y emergencias étnicas es necesario insertarlas en los procesos de desmarcación étnica y de la construcción del denominado “mito de la Argentina blanca” (Chamosa 2008; Quijada 2004) sobre el que se construyó esta nación. En este sentido Briones señala que los grupos indígenas en Argentina, antes de estar en condiciones reclamar y negociar derechos políticos y territoriales, tienen que trabajar activamente su visibilización, “especialmente entre con-ciudadanos que aún creen que no hay indígenas en el país” (Briones 1998: 184).

En el transcurso de las últimas décadas nuestro país ha presenciado el desarrollo de numerosas organizaciones y movimientos indígenas que, a partir de reivindicaciones étnicas han incidido, en mayor o menor medida, sobre la dinámica política, generando estrategias de poder particulares y formulaciones ideológicas propias en las cuales la etnicidad se convierte en un elemento central. Estos procesos de organización y movilización étnica proyectan la etnicidad en una dimensión eminentemente política en la relación con otros grupos y formaciones sociales, convirtiéndose en elemento aglutinante de luchas y reclamos. En el caso de la provincia de Jujuy, la inscripción de la dimensión étnica en diferentes procesos socio-políticos de reclamos de derechos sociales, políticos y territoriales no es novedosa, ya que la etnicidad ha sido –y es– un componente central de las formas de agregación colectiva de esta región (Karasik 2009). Entre ellos destacamos la actuación de diferentes colectivos ante el avance de proyectos mineros en la provincia de los cuales la “Mesa de comunidades originarias de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc” forman parte.

Los inicios de la minería a gran escala en la provincia se remontan al declive del modelo agroexportador (1880-1930), posibilitado a partir de la tardía llegada del ferrocarril, siendo Minera El Aguilar (departamento de Humahuaca) y Mina Pirquitas (departamento de Rinconada) las explotaciones metalíferas que constituyeron a Jujuy como una de las principales provincias mineras de la Argentina. Las reformas neoliberales y la nueva legislación de la actividad minera de mediados de

la década de 1990, sumadas a una creciente demanda internacional de metales, reactivaron la producción y con ella, la profundización de los procesos de expropiación de la tierra, expulsión de comuneros y degradación ambiental (Gómez Lende 2016).⁴ Sin embargo, es en la actualidad, y en coincidencia con un fuerte avance de los proyectos mineros del litio, el momento en el que las comunidades indígenas han asumido un rol protagónico en la lucha contra la megaminería, consiguiendo una alta visibilidad a partir de acciones que van desde marchas y protestas que desembocan en la capital de Jujuy, hasta presentaciones judiciales en la órbita provincial, en la Corte Suprema de Justicia y en tribunales internacionales (Göbel 2013; Puente y Argento 2015 a y b; Schiaffini 2013).

Todas estas estrategias han sido apuntaladas desde diferentes espacios en la Web, tanto a partir de blogs como de redes sociales, en donde diversos colectivos Kollas y Atacamas se manifiestan en contra de la instalación de empresas mineras y de los proyectos del litio, tal como es el caso de las Salinas Grandes-Laguna Guayatayoc o el del salar de Olaroz (departamento de Susques), demandando un reconocimiento identitario en tanto comunidades indígenas (Puente y Argento 2015 a y b).

SALINAS GRANDES EN LAS REDES SOCIALES

Uno de los casos más interesantes de producciones digitales por parte de colectivos étnicos en la Argentina se dio en torno al movimiento anti-minería en Salinas Grandes (Salta y Jujuy, Noroeste argentino). La mayor parte de las publicaciones en la Web que aquí analizamos se inician tras la con-

⁴ Si bien desde la década de 1990 el Nuevo Código Minero prohíbe la participación del Estado en actividades de exploración y explotación minera, hace una excepción para aquellos casos en los que exista una asociación con inversores privados (Gómez Lende, 2016). Es en ese marco en el que debemos situar la creación de la empresa Sales de Jujuy S.A., operadora local del proyecto de operación conjunta Olaroz entre Orocobre Limited, empresa de minerales industriales, Toyota Tsusho Corporation (TTC), sociedad mercantil japonesa y Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE) y la empresa minera del gobierno provincial de Jujuy.

formación de la denominada “Mesa de comunidades originarias de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc” (Salta y Jujuy, Argentina) y del “Colectivo La Apacheta” de la comunidad de Susques (Jujuy, Argentina) que, en el año 2010, demandaron a los Estados provinciales de Salta y Jujuy, llegando a una audiencia pública en la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina en el marco de la causa “Comunidad Aborigen de Santuario Tres Pozos y otros c/ Jujuy, Provincia de y otros s/ amparo”, tal como ha sido trabajado por colegas (Bertone 2013; Göbel 2013; Puente y Argento 2015 a y b; Schiaffini 2013).

en diversos foros y seminarios, se reunieron con el Relator Especial de Derechos de los Pueblos Indígenas llegando, finalmente, a exponer su problemática ante la Corte Suprema de Justicia. En un nuevo marco de apertura y accesibilidad de la Corte (Barrera 2012), sus miembros tomaron la decisión de convocar esta audiencia pública, sustentada en la omisión de consulta previa, información y participación de las comunidades en que incurrieron las autoridades en los expedientes en trámite en la órbita provincial, en los cuales se habrían otorgado permisos de exploración y explotación de litio y borato.

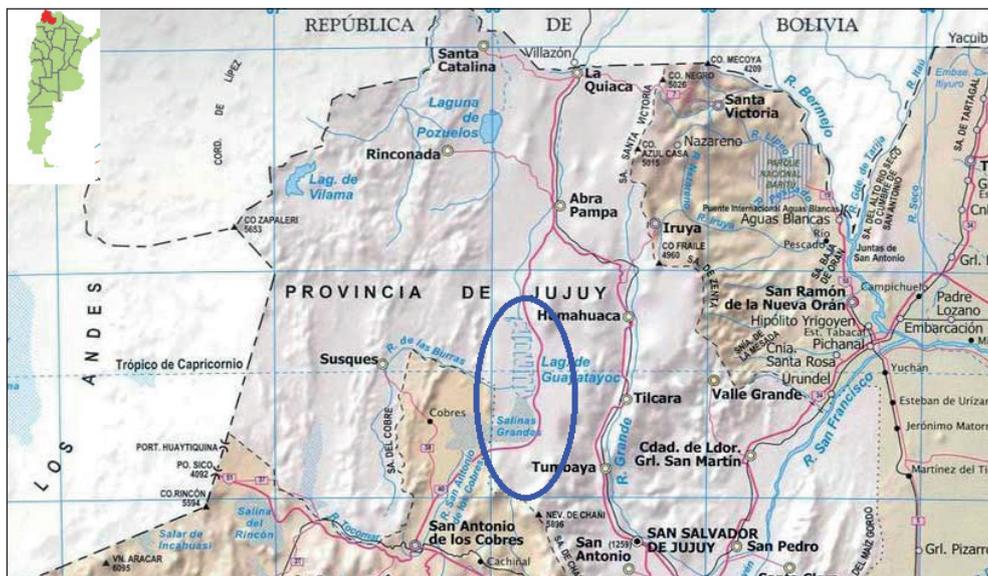


Figura 1. Mapa de referencia. Ubicación de las Salinas Grandes.

El accionar de las 33 comunidades y la decisión de autoconvocarse para proteger su territorio se da en el marco del avance de la política minera provincial y nacional y, en particular, tras los inicios de exploración del litio de empresas transnacionales en sus tierras ancestrales. En este marco, las comunidades llevaron adelante un proceso de organización interna y de construcción de lazos supracomunitarios, tendiendo puentes con diferentes instituciones en pos de visibilizar su reclamo. Es así que en pocos años lograron gestionar la presentación de dos *Amicus Curia*,⁵ participaron

Presencias y ausencias: por qué complementar el relevamiento en línea con trabajo en terreno

En principio, debemos distinguir el caso de quienes activamente defienden las Salinas Grandes con presencia en la web de otros casos —como el de activistas mapuches—, considerando la antigüedad, continuidad y alcance de su presencia en la red (Grillo, 2013). El caso de las Salinas es mucho más reciente y con ciertas discontinuidades, tal como vamos a ver. Y por ello mismo es un fenómeno que demanda más claramente una reflexión sobre la relación *on-line/off-line*. Con esto último,

⁵ Esta expresión latina (amigo de la corte o del tribunal) hace referencia a presentaciones realizadas por terceros ajenos al litigio que, voluntariamente,

ofrecen su opinión para colaborar en la resolución del proceso.

nos referimos a combinar una investigación detrás de la pantalla (a partir del contacto e interacción con individuos y agrupaciones de manera virtual), con el tradicional trabajo de campo, por lo que seguimos la propuesta de la “Etnografía conectiva”, en tanto lo que delimita el campo de estudio son las distintas conexiones que los sujetos trazan fuera y dentro de la red (Hine 2004).

En segundo lugar, debemos considerar que este trabajo se encuentra en la etapa inicial del proceso de investigación etnográfica que podríamos encuadrar dentro de lo que se ha denominado “el acceso al campo”. En este sentido, comenzamos realizando búsquedas generales en la web –cada vez más refinadas–, establecimos contactos iniciales y seguimos a algunos actores *on-line*. Sin embargo, advertimos que esos contactos quedaban cada vez más mediados por charlas telefónicas, mensajes de WhatsApp que, posteriormente, habilitaron encuentros en el terreno. Se manifestaba así la doble cara de los soportes digitales, en tanto fuente y en tanto instrumento (Ardevol *et al.* 2008).

A partir de esta aproximación inicial nos preguntábamos: ¿Quiénes eran los sujetos que animaban *on-line* estos espacios virtuales reivindicando sus derechos y utilizando a la Web como un verdadero lugar de enunciación de la etnicidad?, ¿Cómo migran de una plataforma a otra?, ¿Cómo seguir sus intervenciones? Frente a ciertas propuestas radicales que deciden trabajar únicamente en la esfera Web, recuperamos aquellas posturas que enfatizan la necesidad de desarrollar una metodología mixta, calibrando nuestras miradas para el trabajo *on-line* y *off-line*. Tal como relata Oscar Grillo (2013) en su trabajo sobre activistas mapuches, en posteriores encuentros los miembros de las comunidades de la Puna con los que nos entrevistamos –interesándonos por los sentidos que les daban a sus prácticas mediáticas– claramente desaconsejaron esa reducción, dando cuenta de que sus producciones en la Web no podían quedar en primer plano dentro de ningún tipo de análisis.

Ahora bien, como una primera opción para calibrar el trabajo *on-line* y *off-line* aprovechamos nuestra procedencia disciplinar, la formación en etnohistoria, pensando en el trabajo en el archivo. Seguimos ahí la propuesta de Tristan Platt (2013),

quien nos invita a dejar de mantener el trabajo en archivo y el trabajo de campo en equilibrio, visitando por turnos uno y otro, para hacerlos confluir y pensarlos como huellas complementarias. Por lo que, para esta investigación comenzamos a interrogar las notas de campo, leyendo los posteos, así como las intervenciones en la web, a partir de las relaciones presenciales. El campo *on-line* cobra trama en la investigación siguiendo trayectorias particulares, articulaciones, identificando y analizando qué y quiénes postean en determinados contextos a fin de comprender las estrategias de individuos y agrupaciones; prestando atención a la heterogeneidad de colectivos y al dinamismo que presentan en su accionar político.

Se trata de un ámbito de investigación doblemente dinámico. Primero, por estar asociado a los escenarios políticos de cambiantes alianzas y escisiones y coyunturas particulares. Segundo, y aquí se evidencia una gran distancia respecto al trabajo con fuentes históricas (al trabajo en archivo que estábamos acostumbradas a hacer): en este medio técnico lo que se sube se puede bajar, cerrar; lo que se escribe, se puede borrar, dejando nulo o escaso registro. Atendiendo a ello, la etapa de conformación y sistematización de corpus requiere también de una actitud ciertamente dinámica. *Alerta de Google*⁶ y consulta diaria de sitios mediante, era necesario almacenar esa información que podía rápidamente dejar de estar disponible y que provenía de diferentes plataformas. En el siguiente apartado nos enfocaremos en las técnicas utilizadas para el almacenamiento y procesamiento de la información, pero antes nos interesa detenernos en las presencias/ausencias que se ponen de manifiesto en la web.

Un aspecto particular de trabajar con este medio son las huellas –cuando quedan– de actividad: sitios que pasaron de tener un movimiento intenso o moderado y que en determinado momento caen en desuso. La mayoría de estas páginas que aquí

⁶ Alerta de Google un servicio de supervisión de los contenidos, que ofrece el motor de búsqueda de la compañía Google y notifica al usuario cuando el nuevo contenido de las noticias, web, blogs, vídeo y/o grupos de discusión coincide con un conjunto de términos de búsqueda seleccionados.

MEDIOS DIGITALES Y MOVIMIENTOS ANTIMINERÍA EN LA PUNA ARGENTINA

vemos tienen su inicio en el 2011, en pleno armado de la Mesa de las 33. En líneas generales, su actividad va decayendo, aunque se constata un pico en septiembre del 2015, que justamente coincide con la “Segunda cumbre de Pueblos y Naciones indígenas” y, tras esos posteos, muchas de las publicaciones desaparecen.

El 24 de marzo de 2017 la marcha de los pueblos originarios llegó a la capital de Jujuy con más de 250 comuneros de diferentes puntos de la puna y quebrada manifestando, entre otros puntos, su rechazo a los diferentes emprendimientos de litio y metálico instalados o proyectados en la provincia. Esta marcha fue impulsada por la Asamblea



Figura 2. Abandono del sitio.

¿Por qué sucede esto? Obviamente las acciones en la red responden a los mismos procesos y escenarios, pero ¿los que animan estas páginas son los mismos individuos? ¿Cuál es el diálogo entre ellos? De aquí surge la necesidad de combinar una metodología mixta *on-line/off-line*. No sólo porque en estos casos nos encontramos con una puerta cerrada que ante el envío de mensajes y solicitudes sin respuesta (“no hay nadie detrás del muro”), sino porque también muchas veces en la información del perfil encontramos links que nos conducen a otras encerronas: blogs abandonados, páginas dedicadas a Salinas, pero de algún lugar en Centroamérica. Y, sobre todo, porque los procesos políticos continúan y no se han canalizado por estas páginas.

de Comunidades e Indígenas Libres, un espacio de articulación muy reciente, nacido en el 2016 y diferente a la composición de aquella Mesa de las 33 comunidades. Es en el contexto de la marcha en el que uno de nuestros informantes nos advierte: “hay que ir siguiendo cómo es el encabezamiento de las luchas que va también modificándose”. Se refiere asimismo al accionar de las nuevas dirigencias provinciales y a su incidencia en los alineamientos de las organizaciones, sin dejar de mencionar las políticas de la Coaj (Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy), como también al lanzamiento de la Tecnicatura Superior en desarrollo indígena y a su impacto en la formación de referentes indígenas. Habla de nuevas alianzas, del surgimiento de nuevos colectivos (como es esta Asamblea), de nue-

vas discusiones, objetivos y programas de lucha que cobran importancia en estos nuevos contextos: como es el caso de la Ley 5915 (de servidumbre administrativa),⁷ entre otros reclamos que se realizan desde un nuevo ciclo de resistencia que aún tiene escasa visibilidad en la Web.

Los liderazgos y los focos de organización han cambiado. Las conversaciones en el terreno ayudan a comprender los “apagones” en la web y sin ellas sería difícil entrever las dinámicas que habilitan nuevos espacios en la red.⁸

Etnicidades virtuales. Confección e interpretación del corpus

Como mencionábamos anteriormente el material que encontramos en internet puede ser modificado o dejar de estar disponible en cualquier momento. Por ello la posibilidad de usar un software para análisis de tipo cualitativo (Nvivo) no solo nos habilita el visualizar, organizar y consultar entrevistas, notas, imágenes, textos, sino también importar páginas Web, capturar conversaciones desde Facebook, lo mismo que videos subidos a las redes sociales. Lo que destacamos de este tipo de programas informáticos es que se basan en el armado de un árbol de categorías (o nodos de análisis) y subcategorías (sub-nodos) que ponen en tensión la posibilidad de jerarquizar estas “voces” de internet, reclamando una constante revisión

⁷ La Ley 5915 declara de utilidad pública y sujeto a la servidumbre administrativa de electroducto todo inmueble situado dentro de los límites de la Provincia de Jujuy, necesario para el cumplimiento de los planes de trabajo correspondientes a la prestación del servicio público de electricidad.

⁸ Entendemos que es a partir de la articulación del trabajo *on line-off line* que podemos comprender los procesos políticos y organizativos que explican en gran parte el abandono de las páginas y sitios de estas organizaciones. Sin embargo, no podemos dejar de remarcar que la correlación entre la presencia virtual y la construcción política “real” no es una relación necesaria. La presencia virtual también exige del trabajo de campo para poder así rastrear las ausencias y presencias de estos colectivos y de sus acciones en el terreno. Diario El Tribuno, San Salvador de Jujuy. 24 de marzo 2017.

en términos de redes: todos los sitios conducen a otros sitios; partir del posteo en un sitio y encontrarlo en otro; relaciones de intertextualidad entre documentos subidos por agrupaciones y artículos científicos; etc. Este tipo de programa permite, por ejemplo, guardar notas periodísticas a las cuales se puede adicionarles notas y “atributos” que, en momentos más avanzados de la investigación, serán claves.

Por ejemplo, incorporamos al Nvivo estos dos artículos de un diario de Jujuy, *El Tribuno* (figuras III y IV), en donde la simultaneidad y al mismo tiempo el cronometrado viaje inverso de “unos” –las comunidades de la Puna que viajan a la capital visibilizando sus reclamos pidiendo audiencia a la gobernación provincial para que respeten los derechos indígenas rechazando la megaminería en sus territorios–, y “otros” –el gobernador provincial que ese mismo día viaja en el sentido inverso, de la ciudad de San Salvador de Jujuy a la Puna “para empezar a dar soluciones y ser una provincia modelo”,⁹ impulsando el Plan Hábitat– nos habla de coyunturas políticas, de diferentes puntos de partida y del uso de distintas categorías sociales. Paradigmáticamente, unos hablan del “territorio” y otros del “hábitat”.

El contraste no sólo se hace evidente a partir de los términos elegidos, sino también desde lo performativo, tal como ha sido estudiado por Cardin (2013) en la Audiencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a raíz del conflicto en territorio Qom. En este caso, si analizamos las fotos que acompañan a ambas notas periodísticas, es notoria la contraposición en la distribución y los objetos que acompañan a las personas. Los unos quietos, dispuestos para la foto, sosteniendo los uniformes certificados; los otros en movimiento, sin una formación clara, acompañados de carteles y banderas de distintos colores y formas.

Es también interesante aquí notar el empleo de la Wiphala, que se encuentra extendido como referente simbólico para distintos grupos indígenas en Argentina y es asimismo un diacrítico identitario reconocido por actores no-indígenas.¹⁰ En este

⁹ Diario El Tribuno, San Salvador de Jujuy. 24 de marzo 2017.

¹⁰ El amplio alcance de la Wiphala en Argentina puede



Figura 3. El Tribuno, “Hábitat I” para la Puna.



Figura 4. Marcha de los pueblos indígenas arribó a la capital.

apreciarse, por ejemplo, si tenemos en cuenta el intenso debate que se generó cuando en la Cámara de Diputados de la provincia de Chaco se intentó proponerla como segunda bandera. La discusión surgió porque se entendía que se limitaba el símbolo a esta provincia, finalmente la ley fue aprobada como un reconocimiento de la bandera como emblema para los pueblos originarios de América y que podría ser adoptada por “las etnias del territorio de la Provincia del Chaco, hasta tanto

sentido, un aspecto que hay que destacar es que al tratarse de un movimiento amplio que aloja en su interior a diferentes comunidades tiende a repre-

un Congreso Indigenista defina una Bandera Indígena Argentina” (Ley 6.781). Uno de los argumentos para la ampliación del reconocimiento fue que la bandera era empleada en reuniones y manifestaciones en distintas regiones del país.

sentarse a sí mismo a partir de ciertos elementos genéricos de lo étnico. Por ejemplo, el 26 de junio de 2014 la entrada titulada “INTI RAYMI en Salinas Grandes” del Facebook “Salinas Grandes: No al litio, sí a la vida” hace referencia a la pertenencia de este colectivo a la “Nación Kolla y Atakama”, al mismo tiempo que lo sitúa en las actuales provincias de “Jujuy, Salta, Argentina”, poniendo esto último entre paréntesis. En estos casos, en los que la lucha política ha impulsado la creación de colectivos supracomunitarios, no podemos dejar de preguntarnos cuánto espacio queda para identificación con un discurso textual e imagénico más singular.

En las diferentes entradas en las redes sociales usadas por la Mesa de las comunidades abunda la presencia de la bandera Wiphala de siete colores, la pachamama, el tata inti, etc. Todas estas imágenes refuerzan esa veta más genérica de lo étnico y en particular de lo andino, al mismo tiempo que no dejan de estar atravesadas por una estética que desborda a las producciones digitales de los indígenas y que, con ciertos matices, las encontramos circulando en diferentes páginas. En este sentido nos interrogamos por los cruces entre las prácticas virtuales de estos colectivos y los productos que se despliegan en el espacio ampliado de la web, considerando qué relaciones de intertextualidad se dan en el ámbito virtual y qué constreñimientos de los formatos digitales operan a la hora de realizar creaciones originales. Si recorremos trabajos sobre otros colectivos indígenas, como es el caso mapuche, encontramos también que, en sus intervenciones en la web, se destaca un discurso imagénico que iconiza figuras provenientes de una cultura visual ajena (Grillo, 2013). Dado que la apropiación no es solo de recursos audiovisuales sino también de los lenguajes y modelos organizativos asociados, así como de los intercambios translocales que son característicos de los procesos de resistencia en la última década (Basanta 2013).¹¹

¹¹ Lejos de considerar que estas prácticas corresponden a una etnicidad degradada o “de segunda mano”, nos interesa llamar la atención acerca de cómo frente a determinados objetivos de lucha los colectivos buscan visibilizar sus reclamos ante un auditorio tan extendido como desconocido y que el propio formato web impone

Derechos e interlocutores

Con la creación del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas al interior de la ONU (1982) y el convenio 169 de la OIT (1989), se produjeron importantes avances en la construcción de un andamiaje jurídico relativo a los pueblos indígenas en el derecho internacional. Se inició de esta manera un proceso de juridización del derecho indígena a la diferencia cultural, el cual se presenta como parte de los derechos humanos (Briones 2008). Paralelamente, la globalización ha ido acompañada de una valoración de las identidades locales, produciéndose una internalización de la retórica de la diversidad como derecho humano, que llevó a que algunos autores consideren el multiculturalismo como la ideología del capitalismo global (Žižek 1998), y una redefinición de los sujetos gobernables: “los antes ‘pobres’ y ‘subdesarrollados’ han pasado a ser ‘poblaciones vulnerables con capital social’” (Briones 2008: 11). En este contexto de valoración de la diferencia cultural han quedado enmarcadas las luchas indígenas, que en un mundo globalizado cuentan con interlocutores tanto a nivel local como regional y supra-nacional.

El andamiaje jurídico internacional se articuló diferencialmente en la escala nacional y provincial, por lo que recuperamos en este sentido la idea de niveles anidados de estatalidad (Briones 2008).¹² En 1985 se sancionó la Ley nacional N° 23.302 de Política indígena y Apoyo a las Comunidades Aborígenes, que incluyó la creación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y —a diferencia de organismos estatales precedentes— contempló la

ciertos constreñimientos. Por estos motivos entendemos que es necesario hacer foco en estas “eticidades enunciadas” y registrar cómo se conforman, circulan y cambian con el correr del tiempo.

¹² Se debe tener en cuenta que en la gran mayoría de los casos la legislación provincial antecede a la nacional (no sólo en asuntos vinculados a los pueblos indígenas) y la adecuación no es un proceso finalizado y se encuentra atravesado por conflictos y contradicciones. A modo de ejemplo en algunas legislaciones provinciales se les pidió a los grupos indígenas que se constituyeran en una asociación civil y esto entró luego en contradicción con la normativa nacional sobre la asignación de personería jurídica.

participación indígena. En 1992 fue ratificado el convenio de la OIT y, en la reforma constitucional de 1994, se incorporó el reconocimiento de la pre-existencia de los pueblos indígenas. Su implementación fue luego debatida en el Foro Nacional del Programa de Participación de Pueblos indígenas (1997),¹³ evento que contribuyó a la construcción de un movimiento pan-indígena en el país (Carrasco 2002).

En 2006 se sancionan dos importantes leyes para garantizar los derechos que los grupos indígenas venían reclamando y que el Estado debía garantizar a partir de la ratificación de los convenios internacionales: la Ley N° 26.206 reconoció el derecho a la educación cultural bilingüe y la Ley N° 26.160 declaró “la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país”. Esta última establece que se deberá realizar un relevamiento técnico para resolver la titularidad y suspende los desalojos. Al no haberse concluido los relevamientos, en 2009 y 2013 esta ley fue prorrogada de manera casi automática. Sin embargo, en 2017 y en el marco de las transformaciones políticas que atraviesa el país, el debate sobre una extensión del plazo de vigencia de ley alcanzó las primeras planas de la prensa, los programas televisivos y radiales de mayor rating y las redes sociales.¹⁴

Como hemos mencionado, en 2012 el caso de Salinas Grandes llegó a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En el marco de la causa “Comunidad Aborigen de Santuario Tres Pozos y otros c/

Jujuy, Provincia de y otros s/ amparo” se realizó una audiencia pública que fue transmitida en vivo. El caso había sido presentado en noviembre de 2010 por 33 comunidades de Salinas Grandes reclamando su derecho a consulta previa. En la página de Facebook “Salinas Grandes: no al litio, si a la vida” se encuentra disponible un video informando sobre el reclamo que incluye imágenes del viaje a Buenos Aires y la presencia en la Corte Suprema. Allí puede escucharse un reclamo de derechos al Estado formulado apelando a la Consulta Previa, a la Constitución y, en particular, al convenio 169 de la OIT. En 2013 el amparo fue finalmente rechazado por considerar, entre otros puntos, “que no existe ninguna exploración ni explotación en la zona que se denuncia en la demanda; que sí existen peticiones, pero sin trámite alguno”.¹⁵

El reclamo luego tomó la forma de un petitorio en Amnistía Internacional y, una vez que la Corte Suprema de la Nación Argentina desestimó la demanda, se cursó también un pedido a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Luego de dos años de trabajo colectivo las comunidades publicaron en 2015 Kachi Yupi (Huellas de sal), un protocolo sobre consulta y consentimiento previo, libre e informado que articula la historia de las comunidades, las formas de organización y los derechos nacionales e internacionales que las amparan. Dicho documento, que se encuentra disponible en múltiples portales web, fue reconocido en 2016 por la Defensoría del Pueblo de la Nación. Ese mismo año, la minera canadiense Dajin Resource anunció la firma de un acuerdo con el Estado para la explotación del litio en el salar.

Si bien el derecho a Consulta Previa en la escala internacional podemos verlo asociado a los Derechos Humanos, en Argentina estos últimos resultan casi indisociables de los organismos que reclaman por los detenidos desaparecidos en la última dictadura militar. De manera que los casos que se han visto signados por el accionar de fuerzas de seguridad han encontrado una vía directa de conexión con el movimiento y los principales organismos de Derechos Humanos del país.

¹³ Promovido por el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen y financiado por la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación.

¹⁴ Tanto los medios de comunicación tradicionales como los digitales fueron empleados para dar a conocer la situación de las comunidades indígenas y convocar a otros sectores de la población a brindar su apoyo en marchas y acampes. Como contraparte en estos espacios también se desplegaron una serie de estereotipos y descalificaciones hacia los pueblos indígenas, muchos de los cuales son habituales en otros países de Latinoamérica (v.g. “vagos”, “ignorantes”, “atrasados”, “aprovechadores del Estado” o “no auténticos”) y otros más específicos de nuestro país que giran en torno a la idea de extranjería.

¹⁵ C. 1196. XLVI. (fs. 569). Disponible en: www.ellibertario.com. Fecha de consulta: 05/03/2018.

En Salinas Grandes, si bien se apela al derecho a Consulta Previa, la demanda no ha sido asociada a dichos organismos y el vínculo se establece en cambio con los movimientos anti-mineros, como “No a la mina” que se inicia a partir del lema empleado en la provincia de Chubut (Sur del país) en oposición a un proyecto de extracción de oro con cianuro cerca de la ciudad y sobre un importante cauce de agua. En cierta medida esto ha delimitado los alcances de la visibilidad de la demanda.

CONSIDERACIONES FINALES

La producción antropológica ha consagrado tradicionalmente al trabajo de campo entendiéndolo como práctica espacial corporizada, por lo que el inicio de una investigación implica salir, desplazarse físicamente lejos del hogar. Sin embargo, los parámetros espacio-temporales implicados en sus definiciones clásicas hace décadas vienen siendo discutidos. La exigencia de una co-presencia en el terreno, el compartir “un aquí y ahora” a partir de una estadía prolongada dejan de ser condicionantes para redimensionarse y ampliar sus límites. Esta es la propuesta de la Etnografía virtual, que plantea una investigación que puede implicar diferentes *loci* espacio-temporales partiendo de entender a la web como un universo que adquiere sentido solo a través de sus usos (como forma de comunicación, como objeto en la vida cotidiana, como espacio para el desarrollo de comunidades virtuales), los cuales nos plantean una interacción mediada que, a su vez, reconfigura nuestra perspectiva etnográfica, ahora multisituada y móvil (Ardévol, Estalella y Domínguez 2008).

Atendiendo a estas discusiones y a nuestro interés por las diferentes formas en las que se articulan los reclamos anti-minería con los derechos indígenas en la Puna Argentina, podemos decir que las circunstancias en que se dieron nuestros primeros pasos en la investigación nos llevaron a plantear tres interrogantes; 1) cómo se transforma el tradicional concepto de campo en las denominadas “etnografías conectivas”, 2) cómo acompañar esas particularidades con decisiones metodológicas que nos permitan abordar y sistematizar estas

prácticas mediáticas en la Web y 3) cuáles son los recaudos, problemas y desafíos que implica trabajar con este tipo de fuentes asociadas a espacios virtuales. Asimismo, y tomando las acciones y demandas vinculadas a la defensa de las Salinas Grandes frente a la explotación minera, nos interesó analizar de qué manera éstas se visibilizaron en la web a través de representaciones y símbolos que apelaron a una identidad étnica y como a través de ella se trascendió el escenario local. Esta aproximación implicó atender a desafíos metodológicos relativos al acceso e interpretación de los materiales que circulan en soportes digitales en los inicios de una investigación para interrogarnos ¿Cuándo se está en el campo? ¿Cuándo comienza realmente la investigación mientras *navego* en internet? Conectarse muchas veces ni siquiera nos demanda estar sentados en nuestro escritorio. Y esto está tan internalizado, tan instalado en nuestra vida cotidiana que generalmente no tomamos nota de todas las búsquedas previas que hacemos y que condicionan nuestros planteos de investigación y decisiones metodológicas. Entonces, esta opción de poner el foco en lo *on-line* nos lleva a hacer conscientes estas prácticas como usuarios frecuentes de internet, en un constante juego de aproximación y distanciamiento.

Comenzamos así a navegar por estas páginas de agrupaciones anti-mineras de la Puna y a entenderlas no solo como verdaderos marcos de acción colectiva, sino también de confrontación. Blogs, páginas de Facebook, canales de YouTube brindan su espacio para dejar comentarios, para disentir, reportar. Por otra parte, el investigador tiene altas posibilidades de quedar incluido como un actor en escena: fotos subidas a la web, huellas de contactos *on-line*, firma y adhesiones de peticiones. En este sentido, concebir el campo como una red de relaciones resulta en principio viable tanto para pensar la esfera *on-line* como la *off-line*.

La ya clásica propuesta de Elsie Rockwell de pensar la Etnografía como el proceso de “documentar lo no documentado de la vida social” (2009: 7), ¿sigue siendo válida para trabajar con estos formatos en donde todo se documenta, donde quedan registrados textos, imágenes, audios? Quizás el cruce entre el trabajo *on-line* y *off-line* nos

permita retomar esta idea y pensar nuestra etnografía como “el proceso de documentar lo no documentado de lo documentado”, es decir de hacer explícitas e inteligibles las tramas de relaciones que están detrás de la pantalla y que habilitan las prácticas de activismo digital.

La presencia indígena en el ciberespacio, y sus formas de autorepresentar esta dimensión de la identidad, se comunica en la web a través de comunicados, imágenes, símbolos y fotografías que van armando una formación discursiva con una variedad textual y visual específica. Entendemos que el análisis de las representaciones de la etnicidad en las páginas y redes sociales llevadas adelante por indígenas en sus manifestaciones de rechazo ante la instalación de proyectos mineros en sus territorios puede enriquecerse considerando no sólo las relaciones de intertextualidad que allí se tienden, sino también explorando las formas de reapropiación de esos íconos, estéticas y textos. En nuestro caso en particular no podemos dejar de tener en cuenta que la Mesa de las Comunidades de Salinas Grandes se trata de una agrupación nacida recientemente y de una coyuntura particular, la cual alberga colectivos que se autoreconocen como pertenecientes a diferentes “naciones”, lo que nos lleva a preguntarnos por el “detrás de la pantalla”. Debemos llevar al “campo”, al *off-line*, la pregunta por cómo se negocia, coinciden o se enfrentan diferentes versiones de sus identidades étnicas en estos escenarios globales como son las redes sociales.

Tal como hemos visto, las demandas se encauzan en la vía de los Derechos Humanos habilitada por la legislación internacional y los encuentros regionales y nacionales que han contribuido a la gestación de un movimiento pan indígena. A partir de lo anterior se instalan una serie de elementos simbólicos, entre los que se destaca la Wiphala, que permiten una identificación hacia el interior del grupo y un reconocimiento hacia afuera. En este sentido es importante identificar a qué sujetos busca interpelar el activismo digital y qué alianzas metonímicas son posibles. En el caso de Salinas Grandes vemos que a través de las páginas y redes sociales se busca no sólo comunicar sino, sobre todo, convocar. A través de Internet se procuran distintas formas de apoyo y los destinatarios

principales son sujetos que no pertenecen a la comunidad. Aquí juega un papel muy importante el saber a qué “otras luchas” puede asociarse el reclamo presentado en términos étnicos. Es decir, es necesario mostrar en las imágenes y en el discurso la cuestión étnica –que legitima el reclamo– pero también encontrar otros colectivos con los que dialogar, y la selección que se haga en este sentido afectará en gran medida el alcance de la demanda.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos los intercambios y comentarios recibidos de los colegas que compartieron con nosotras el Simposio “El estudio de la minería. Escalas de abordaje, diversas fuentes y reflexiones teórico metodológicas”, en la XIII Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana (4 de abril de 2017, Buenos Aires), en donde se presentaron los primeros avances de este trabajo. Una mención especial al Dr. Hernán Schiaffini quien leyó un borrador del artículo y nos acercó sugerentes ideas para esta instancia como para avances futuros en nuestras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBÓ, X.
2008. La etnicidad y los movimientos indígenas en América Latina. En Actas del Primer Congreso Latinoamericano de Antropología, compilado por E. Garbulsky. Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- ARDÉVOL, E., A. ESTALELLA Y D. DOMÍNGUEZ
2008. La mediación tecnológica en la práctica etnográfica. En La mediación tecnológica en la práctica etnográfica, coordinado por E. Ardévol, A. Estalella, Adolfo y D. Domínguez. Ankulegi, San Sebastián.
- BARRERA, L.
2012. La Corte Suprema en escena. Una etnografía del mundo judicial. Siglo XXI, Buenos Aires.

- BASANTA, J.J.
2013. Comunicación y TIC en organizaciones indígenas de Argentina. Revista JUV N° 7. En: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/2032>
- BENGOA, J.
2007. La emergencia indígena en América Latina. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- BERTONE, N.
2013. Salinas Grandes, Explotación del litio y demandas comunales. Debates Latinoamericanos 11 (2) N° 22. En: <http://www.rlcu.org.ar/revista>.
- BRIONES, C.
1998. La alteridad del “Cuarto Mundo”: una deconstrucción antropológica de la diferencia. Ediciones del Sol, Buenos Aires.
2008. Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales. En Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad, compilado por C. Briones. Antropofagia, Buenos Aires.
- CARRASCO, M.
2000. Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina. IGWIA, Buenos Aires.
- CARDIN, L.
2013. La comunidad qom Potae Napocna Navogoh (La Primavera) y el proceso de lucha por la restitución de su territorio. Trabajo presentado en las X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- CHAMOSA, O.
2008. Indigenous or Criollo: The Myth of White Argentina in Tucumán’s Calchaquí Valley. Hispanic American Historical Review 88 (I): 71-106.
- GRILLO, O.
2013. Aproximación etnográfica al activismo mapuche. A partir de internet y tres viajes de trabajo de campo. Ediciones al Margen y CASIDES, Buenos Aires.
- GÖBEL, B.
2013. La minería del litio en la Puna de Atacama: interdependencias transregionales y disputas locales. Iberoamericana 13(49): 135-149.
- GÓMEZ LENDE, S.
2016. Minería metalífera en la provincia de Jujuy, Argentina; Una historia de acumulación de desposesión (1933-2016). Revista de Estudios Sociales Contemporáneos 15: 34-59.
- HINE, C.
2004. Etnografía virtual. UOC, Barcelona.
- JEREZ HENRÍQUEZ, B. Y B. MARAÑÓN PIMENTEL
2017. La colonialidad del territorio como articulación histórico-estructural del extractivismo en América Latina. ALASRU 11: 119-150.
- KARASIK, G.
2009. Procesos de revitalización étnica en Jujuy: la experiencia subalterna entre lo indio y lo popular. Trabajo presentado en la VIII Reunión de Antropología del Mercosur, Buenos Aires.
- PLATT, T.
2013. Entre la rutina y la ruptura. El archivo como acontecimiento de terreno. En Los estudios andinos hoy: práctica intelectual y estrategias de investigación, compilado por C. Zanolli, J. Costilla, D. Estruch, y A. Ramos, pp. 217-242. Rosario, Prohistoria.
- PUENTE, A. Y M. ARGENTO
2015a. Disputas territoriales en la Puna de Atacama: reactivación de los conflictos a la llegada del litio. Trabajo presentado en las XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
2015b. Conflictos territoriales y construcción identitaria en los salares del noroeste argentino. En Geopolítica del Litio: Industria, Ciencia y Energía en Argentina, coordinado por B. Fornillo. El Colectivo, Buenos Aires.
- QUIJADA, M.
2004. De mitos nacionales, definiciones cívicas

MEDIOS DIGITALES Y MOVIMIENTOS ANTIMINERÍA
EN LA PUNA ARGENTINA

y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional argentina. Siglos XIX a XXI. En *Caleidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, coordinado por Ansaldi, W., 425-450. Ariel, Buenos Aires.

RESTREPO, E.

2007. *Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio*. Jangwa-Pana 5, 24-35.

ROCKWELL, E.

2009. *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós, Buenos Aires.

SCHIAFFINI, H.

2013. *Litio, llamas y sal en la Puna argentina*.

Pueblos originarios y expropiación en torno al control territorial de Salinas Grandes. *Entramados y perspectivas*, 3 (3): 121-136.

VAN 'T HOOFT, A.

2017. *Indígenas virtuales. El activismo digital como nuevo campo de estudio*. Disponible en: <https://ceasmexico.wordpress.com/2017/02/16/indigenas-virtuales-el-activismo-digital-como-nuevo-campo-de-estudio-anthroday/>

ŽIŽEK, S.

1998. *Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional*. En *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, F. Jameson y S. Žižek. Paidós, Buenos Aires.